

# **La igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior: Una perspectiva socio-familiar para Galicia**

**M<sup>a</sup> Jesús Freire**  
**Universidad de La Coruña**  
**Spain**

## **Resumen**

Este trabajo analiza la igualdad de oportunidades de acceso a los estudios universitarios en Galicia (España). El examen se realiza teniendo en cuenta la decisión adoptada políticamente de financiar la educación superior entre un 80% y un 85% del costo real. Al tenor del enorme esfuerzo de financiación pública se examina la composición del alumnado en función del nivel de estudios de los padres. El análisis confirma que con la política de financiación pública aplicada no se podrá alcanzar el objetivo de igualdad de acceso a la universidad.

## **Abstract**

This work analyzes equality of access to the university in Galicia (Spain) as it was influenced by the political decision to finance higher education at between 80% and 85% of its real cost. The composition of the student body with respect to the level of their parents' education is examined. The analysis confirms that in spite of the significant effort at public financing, the objective of equal access will not be reached.

## **1. Introducción**

El crecimiento del sistema universitario en España en las últimas décadas es un hecho ampliamente divulgado y conocido. Los datos publicados muestran que se ha pasado de 384.424 alumnos matriculados en 1971 a más de un millón y medio en 1995. Esta espectacular crecimiento se ha visto favorecida por el aumento de la oferta, por la creación de nuevas universidades y también por los efectos de la llegada a la universidad de los alumnos que han disfrutado de una educación secundaria obligatoria y gratuita (Ley General de Educación 1970)

La expansión del sistema educativo ha originado aumentos en el gasto público en educación, que ha pasado de representar el 1,7% del Producto Interior Bruto español en 1971, a 4,7% en 1995 (OCDE, 1997). El incremento del gasto público en educación en el último cuarto de siglo ha estado motivado por: a) La expansión en las tasas de escolarización, sobretudo en los niveles secundario y universitario; b) La mejoría en la calidad de la enseñanza, que se refleja en una reducción del número de estudiantes por profesor; c) Las transferencias a las familias en forma de becas y ayudas, como objetivo de política educativa en favor de asegurar igualdad de oportunidades en materia educativa para todos los ciudadanos.

Un objetivo social unánimemente aceptado es asegurar las mismas oportunidades de acceso a los estudios universitarios. No obstante, los resultados obtenidos en los últimos años, según diferentes trabajos de investigación, han sido contradictorios y la tan

anhelada igualdad de oportunidades educativas presenta una evidencia poco concluyente. Por ello, es importante analizar si en los últimos años, teniendo en cuenta la importante cantidad de recursos públicos invertidos en educación, se han amortiguado las desigualdades generadas por la procedencia familiar.

La educación es una actividad de producción mayoritariamente pública; en la que existe una significativa intervención del Estado, característica común en casi todos los países desarrollados. Se trata de una actividad altamente regulada en cuanto a sus contenidos, organización y en los recursos físicos y humanos necesarios para realizarla. La fuente principal de financiación son los fondos públicos. El hecho de que la educación universitaria en España esté subvencionada (en promedio al 80-85 % del costo) por el sector público lleva a pensar que existen importantes razones económicas que justifican esta actuación.

En el campo de la economía, la razón que generalmente se esgrime para justificar la intervención pública hace referencia al concepto de bienes preferentes o de mérito para designar a aquellos que la sociedad considera esenciales para todos los individuos (Musgrave, 1959). La educación y la salud se consideran, según Baumol y Baumol, bienes de mérito, es decir, derivados de un juicio de valor. Otros autores, como Stiglitz, argumentan que los estudiantes obtienen importantes beneficios privados de su educación que les estimularían a llevar a cabo importantes inversiones educativas. A pesar de todo, Stiglitz sostiene que la intervención pública en la educación seguiría estando justificada por objetivos de equidad distributiva.

El objetivo de este trabajo es analizar la igualdad de oportunidades de acceso a los estudios universitarios en Galicia (España). El sistema educativo formal sólo puede cumplir una función igualadora o dar igualdad de oportunidades a las personas que participan de él. Es necesario señalar que la educación universitaria no está abierta a todos, sino que exige un nivel de conocimientos previos que implican haber cursado estudios de nivel medio. Una parte muy importante de las desigualdades que se observan en la enseñanza superior han cristalizado en los estudios anteriores la universidad. Sin embargo, nosotros deseamos reflejar los desequilibrios existentes a nivel universitario con los datos disponibles. En este trabajo, elaboramos unos indicadores socio-familiares que nos permitan cuantificar el carácter equitativo del sistema educativo al nivel de educación superior.

La organización del trabajo es la siguiente: en el apartado 1 hemos hecho una introducción sobre el estado de la cuestión. En el apartado 2, discutimos algunos aspectos del marco teórico de la economía de la educación. El apartado 3, presenta el análisis del acceso a la universidad y el origen socioeconómico del alumno considerando el nivel de estudios de los padres. Finalmente, en el apartado 4 establecemos las conclusiones.

Los datos utilizados son de variada procedencia. Los que representan el núcleo central del trabajo proceden del Sistema Universitario de Galicia, Consellería de Educación y Ordenación Universitaria (varios años). Los datos estadísticos del Sistema Universitario son una encuesta autocumplimentada por los alumnos al realizar la matrícula y que inevitablemente puede originar ciertos sesgos. La otra fuente de datos ha sido la Encuesta de Población Activa (EPA) 2º trimestre elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) con una periodicidad trimestral (varios años).

## **2. Algunas consideraciones del marco teórico**

La teoría del capital humano (Schultz, 1961, 1963 y Becker, 1964) explica el aumento de la demanda de educación como consecuencia del incremento de utilidad que el individuo deriva de ella. Las razones que explican los beneficios individuales de la inversión en educación pueden ser muy diversas. Pero, en promedio, se observa que cuánto más elevado es el nivel de educación de una persona mayores ingresos percibirá a lo largo de su vida.

La economía de la educación constituye un campo de estudio con un desarrollo tan rápido como diversificado y llega a ejercer una influencia notable, tanto en el avance del quehacer científico del economista como en el ejercicio de la Política Económica. Pocas cuestiones procedentes de la Ciencia Económica han sido tan rápidamente asumidas por los responsables de la política como la importancia de la educación y su tratamiento de inversión en capital humano.

Consecuencia de todo ello, la industria de la educación superior creció en términos absolutos y relativos en las últimas décadas. Este crecimiento no es sorprendente cuando se considera la alta prioridad que tradicionalmente la gente ha dado al papel de la educación superior en la sociedad. Se le ha considerado un vehículo poderoso de movilidad social y un determinante importante de estabilidad.

Esta expansión educativa fue, en gran medida, un proceso propugnado y dirigido desde el poder. Por una parte, como medio de asegurar el crecimiento económico y producir una fuerza de trabajo con los conocimientos necesarios para soportar el progreso tecnológico de la sociedad actual, y por otra, asegurar la cohesión política y social.

Es entonces lógico que la política educativa predominante haya estado financiando mayoritariamente la enseñanza universitaria. Con transferencias directas a las instituciones para cubrir los costes de la educación y con subvenciones a los estudiantes para paliar los gastos de matrícula y manutención.

El apoyo que los electores han dado a esta política educativa se debe a la creencia de que un mayor gasto público en educación superior contribuye a la supresión de las barreras económicas en el acceso al sistema universitario, y a la idea de que esta actuación facilitará la consecución de la igualdad de oportunidades educativas.

Seamos radicales en el sentido literal del término, es decir, descendamos a la raíz del valor económico de la educación, más concretamente a la identificación de los costes y beneficios a nivel individual y social.

La partida de costes recogería así un componente privado, soportado por el individuo o su familia al prolongar la educación. En este grupo estarían, por un lado, los denominados costes directos que, expresados en forma explícita, serían el pago de la matrícula, los gastos adicionales de alojamiento y aquellos costes que son imputables a la propia actividad escolar. Y por otro lado, los costes de oportunidad de la elección, es decir, la renta que deja de percibir el individuo por estudiar en lugar de dedicarse a una actividad retribuida.

Ciertamente, a medida que se eleva la tasa de desempleo de un país el coste de oportunidad de continuar estudiando tiende a ser cada vez más bajo. En estas

circunstancias el estudiante asigna mayores expectativas de rendimiento al futuro de los que puede asignar al presente. La suma de los costes directos e indirectos representan los costes totales privados.

Los costes sociales son aquellos en los que incurre la sociedad para brindar educación a sus miembros. Sus principales componentes son los gastos de personal y los costes de funcionamiento necesarios para que se desarrolle la actividad educativa.

Como puede apreciarse por la simple enumeración, las partidas de los costes son de difícil cualificación. El paso de la enumeración conceptual a la medición concreta impone tener que establecer numerosos supuestos que siempre estarán sujetos a discusión.

Los beneficios sociales tampoco son fáciles de cuantificar. Normalmente se les denomina externalidades. Existen si más allá de los beneficios propios del sujeto educado se manifiestan ventajas de cualquier clase o naturaleza en otros miembros de la sociedad o en la sociedad de forma indiscriminada. El análisis de la tasa de rendimiento ha inducido a considerar la educación no sólo como un bien de consumo en cuanto a los beneficios que genera a corto plazo, sino también como un bien de inversión que produce unos rendimientos a lo largo de la vida de la persona educada.

De la adecuada comparación entre costes y beneficios individuales y sociales, teniendo en cuenta los perfiles temporales de ambas magnitudes, se obtienen las tasas de rendimiento privadas y sociales de la educación superior. En resumen, el mensaje de la escuela del capital humano es que al invertir en educación se incrementa la productividad del individuo y como consecuencia se genera crecimiento económico.

La teoría de la selección o del filtro (Arrow, 1973 y Stiglitz, 1975) aparece como una hipótesis alternativa a la justificación de que la educación aumenta la productividad de los individuos. La teoría defendida por Arrow postula, que el nivel educativo alcanzado por un individuo desempeña la función de filtro para los empleadores que buscan trabajadores con una elevada capacidad laboral. Ante la falta de información de los empresarios sobre la cualificación de los individuos, los títulos académicos actúan como un filtro inicial en el momento de la contratación. La teoría de la selección o del filtro admite que la educación puede ir asociada a mayores ingresos e incluso a mayor productividad pero no constituye su causa.

La contrastación de una y otra teoría está llena de dificultades y de resultados contradictorios. Se pueden encontrar referencias básicas respecto a la economía de la educación (Blaug, 1970, 1976 y 1987), así como, estudios comparativos de la estructura de costes y rentabilidad educativas para un amplio abanico de países (Psacharopoulos y Woodhall (1985).

### **3. El acceso a la Universidad y el origen socioeconómico del alumno**

En la teoría del capital humano (Becker, 1964), las diferencias de retribucionales, en equilibrio, son la resultante de la influencia conjunta de las características innatas, las cualidades naturales, la educación y generalmente las características productivas adquiridas por medio de la inversión en capital humano. Puesto que el nivel educativo alcanzado actúa como uno de los condicionantes de las oportunidades futuras de renta y de la probabilidad de acceder a un puesto de trabajo de un determinado individuo, resulta

interesante considerar que factores pueden incidir en la decisión de un estudiante de acceder a la universidad.

En el Sistema Universitario de Galicia la tasa de escolarización han aumentado drásticamente en los últimos años. En el período analizado que comprende los cursos escolares 1990/91, 1993/94 y 1996/97, esta ha tenido un incremento medio anual del 10%.

Esta variación en el número de alumnos que acceden a la universidad gallega se ha visto influida por varios factores que han contribuido a la explosión de la demanda. En primer lugar, cabe señalar la magnitud del cambios que se ha producido en las últimas décadas en la enseñanza secundaria. Donde se ha pasado de una tasa de escolarización del 53% de la población, en el grupo de edad de 16 a 18 años en 1980, al 77% en 1995. En segundo lugar, este incremento, también, se ha visto favorecido por el apoyo económico que a nivel individual se podría concretar en el aumento de las subvenciones a los estudiantes en forma de becas. El porcentaje de estudiantes becarios ha pasado del 10% en la década de los 80 al 20% en los años 90. Por último, ha tenido un efecto muy importante el acercamiento geográfico de los centros universitarios, con la consabida reducción en los costes individuales por los conceptos de alojamiento, manutención y transporte.

A título ilustrativo, es necesario recordar que en el período analizado el distrito universitario gallego pasa de tener una universidad en Santiago de Compostela con Colegios Universitarios, Escuelas Técnicas Superiores, y Escuelas Universitarias (ciclo corto) en las cuatro provincias gallegas (la Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra) y Vigo a tres universidades: Universidad de Santiago con campus también en Lugo, Universidad de La Coruña con campus asimismo en Ferrol y Universidad de Vigo con campus en Pontevedra y Orense. (Ley 11/1989, de 20 de julio, Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Galicia).

En vista del enorme esfuerzo de financiación pública realizado, la pregunta que nos hacemos es si la composición de los alumnos universitarios gallegos se sigue viendo influida por las circunstancias del entorno familiar más próximo.

Para realizar este análisis se ha considerado el nivel de estudios de los padres( San Segundo y Valiente, 1995) como una aproximación para medir la influencia del medio familiar en los estudiantes cuando toman la decisión de matricularse en la universidad o de abandonar el proceso educativo.

La utilización de este indicador para medir la pertenencia a una determinada clase social, nos permite analizar si el gasto público en él que está incurriendo el gobierno en materia educativa es un medio adecuado para mejorar la igualdad de oportunidades, o tan sólo sirve para reducir el coste de la educación de algunos jóvenes perpetuando las desigualdades existentes.

En el cuadro 1 se describe la evolución del número de alumnos matriculados en el distrito universitario gallego clasificados por el nivel de estudios del padre. En el curso 1990/91 ascendían a 59.767 alumnos, en 1993/94 eran 78.921 y en 1996/97 alcanzan la cifra de 95.304. Los datos presentados confirman que la participación de los estudiantes cuyos padres tienen el nivel de estudios más elevados se reduce respecto al total. En el curso 90/91 los hijos de universitarios representaban el 24,56% y en 1996/97 se ha reducido su participación al 21,81%. En el grupo perteneciente a padres con el menor

nivel de enseñanza también se ha producido un cambio significativo. Los hijos de padres analfabetos y sin estudios han pasado de representar el 4,15% del total de alumnos matriculados en el curso 90/91 al 6,8% en el último año analizado.

**CUADRO 1**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CLASIFICADOS SEGÚN LOS ESTUDIOS DEL PADRE. DISTRITO UNIVERSITARIO DE GALICIA (ESPAÑA).**

<i>EDUCACIÓN DEL PADRE</i>	1990/91		1993/94		1996/97	
	<i>ALUMNOS</i>	<i>%</i>	<i>ALUMNOS</i>	<i>%</i>	<i>ALUMNOS</i>	<i>%</i>
<i>ANALFABETO Y SIN ESTUDIOS</i>	2.480	4,15	5.257	6,66	6.486	6,80
<i>PRIMARIOS</i>	24.182	40,46	31.349	39,72	37.623	39,48
<i>BACHILLERATO ELEMENTAL</i>	10.401	17,40	13.027	16,50	15.688	16,46
<i>BACHILLERATO SUPERIOR</i>	8.024	13,43	11.482	14,55	14.722	15,45
<i>DIPLOMADO</i>	7.878	13,18	8.932	11,31	10.602	11,12
<i>LICENCIADO</i>	6.802	11,38	8.874	11,26	10.183	10,69
<i>TOTAL</i>	59.767	100,00	78.921	100,00	95.304	100,00

**FUENTE: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA (VARIOS AÑOS)- ELABORACIÓN PROPIA.**

A partir del análisis del cuadro 1, es posible afirmar que para el período estudiado la distribución de alumnos cuyos padres tienen un nivel educativo elevado (bachiller superior, diplomado o licenciado) se mantiene estable a lo largo del período, con el mismo peso relativo (37% respecto al total). Los datos obtenidos también confirman que no se ha modificado la situación para los alumnos cuyos padres tienen el nivel de enseñanza más bajo. Sin embargo, como ya hemos comentado anteriormente, ha existido una cierta redistribución interna a favor de los hijos de padres analfabetos y sin estudios.

Además, los datos obtenidos reflejan que el 62,74 por ciento de los estudiantes matriculados en el sistema universitario gallego tienen padres con niveles educativos bajos. Esta situación es indicativa de que muchos universitarios están cursando estudios sin contar con un entorno familiar de apoyo. Y de que está teniendo lugar una mejora educativa en la sociedad.

En el cuadro 2, se compara la distribución de la población masculina de 45 a 64 años por nivel educativo con la distribución de estudiantes clasificados según los estudios de los padres, en el último año de referencia 1996/97. El objetivo es investigar si en la población estudiantil están representados los jóvenes en proporción a la importancia de cada colectivo en la estructura poblacional, cualquiera que sea el nivel de estudios de sus progenitores.

**CUADRO 2**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CLASIFICADOS SEGÚN LOS ESTUDIOS DEL PADRE, COMPARADO CON LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MASCULINA ENTRE 45 Y 64 AÑOS. DISTRITO UNIVERSITARIO DE GALICIA (ESPAÑA) 1996.**

<i>EDUCACIÓN DEL PADRE</i>	<i>% ESTUDIANTES</i>	<i>% POBLACIÓN</i>	<i>DIFERENCIA</i>
<i>ANALFABETO Y SIN ESTUDIOS</i>	6,80	26,6	-19,8
<i>PRIMARIOS</i>	39,48	50,2	-10,72
<i>BACHILLERATO ELEMENTAL</i>	16,46	10,4	-6,06
<i>BACHILLERATO SUPERIOR</i>	15,45	5,2	+10,25
<i>DIPLOMADO</i>	11,12	3,7	+7,42
<i>LICENCIADO</i>	10,69	3,9	+6,79

**FUENTE: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA (VARIOS AÑOS)- ELABORACIÓN PROPIA.**

El cuadro 2, analiza la distribución de estudiantes según el nivel de enseñanza de los padres y se compara con los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA, INE) del año 1996. Es necesario clarificar que, debido a la información estadística disponible, se está considerando toda la población masculina entre los grupos de edad señalados anteriormente, sin tener en cuenta si tienen hijos universitarios o no.

A la vista de la evidencia contenida en el cuadro 2, se observa que para el grupo de sin estudios y nivel de estudios primarios la diferencia entre la distribución de estudiantes universitarios y la de población es negativa (19,8 y 10,72). Esta dato indica una infrarrepresentación de los padres con bajos niveles de estudios respecto a los jóvenes matriculados en la universidad.

La decisión de no acceder a la universidad por parte de estos colectivos de estudiantes, puede estar motivada por diferentes causas. La más importante es que un alto porcentaje de jóvenes procedentes de familias con bajo nivel cultural no consiguen concluir los estudios de nivel medio. En esta situación, la política educativa de concesión de becas y préstamos no es la más adecuada para cambiar el estado actual de desigualdad. También existen problemas de falta de información a las familias sobre las ayudas al estudio. Y, por último, la función de bienestar de la unidad familiar puede no ser compatible con el objetivo de más educación para los hijos. Ciertamente, el bajo nivel de estudios de los padres incide negativamente sobre la valoración atribuida por los hijos a continuar el proceso de educación formal.

Por lo que respecta a los demás grupos la diferencia entre la distribución de estudiantes y la de población es positiva. Donde se evidencia una mayor sobre-representación es en el nivel más elevados de educación. El grupo de universitarios diplomados y licenciados son el 7,6% de la población masculina de 45 a 64 años y la participación de los alumnos alcanza el 21,81 % del total (diferencia positiva de 14,2).

El análisis realizado permite afirmar que las mayores posibilidades de acceder a la universidad por parte de los jóvenes son tener un padre con titulación universitaria. Una idea generalmente aceptada en el entorno familiar de padre universitario es el hecho de que el nivel educativo influye en el nivel futuro de ingresos.

En el cuadro 3 se analiza la evolución del número de alumnos matriculados clasificados por el nivel de estudios de la madre. En los datos presentados, se observa que la participación de los jóvenes cuya madre tiene estudios universitarios se mantiene casi estable en el período estudiado (16,1% en 1990/91 y 15,7% en el año 96/97). Donde, sin embargo, se produce un cambio significativo es en el nivel de estudios más bajo, al igual que ocurría al analizar el nivel educativo del padre.

**CUADRO 3**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CLASIFICADOS SEGÚN LOS ESTUDIOS DE LA MADRE. DISTRITO UNIVERSITARIO DE GALICIA (ESPAÑA)**

<i>EDUCACIÓN DE LA MADRE</i>	1990/91		1993/94		1996/97	
	<i>ALUMNOS</i>	<i>%</i>	<i>ALUMNOS</i>	<i>%</i>	<i>ALUMNOS</i>	<i>%</i>
<i>ANALFABETO Y SIN ESTUDIOS</i>	3.313	5,54	6.745	8,55	7.963	8,36
<i>PRIMARIOS</i>	29.426	49,23	37.805	47,90	44.834	47,04
<i>BACHILLERATO ELEMENTAL</i>	11.302	18,91	13.432	17,02	16.009	16,80
<i>BACHILLERATO SUPERIOR</i>	6.083	10,18	8.943	11,33	11.541	12,10
<i>DIPLOMADO</i>	7.295	12,21	8.622	10,93	10.822	11,36
<i>LICENCIADO</i>	2.348	3,93	3.374	4,27	4.135	4,34
<i>TOTAL</i>	59.767	100,00	78.921	100,00	95.304	100,00

**FUENTE: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA (VARIOS AÑOS)- ELABORACIÓN PROPIA**

Los estudiantes con madre analfabeta o sin estudios han pasado de representar el 5,54 por ciento en 1990/91 al 8,36 por ciento en el último año analizado. Pero el grupo con bajo nivel de estudio ha reducido globalmente el ritmo de crecimiento, pasando de representar el 73,68 por ciento en el año 90/91 al 72,2 por ciento en 1996/97. Existe un empeoramiento en la distribución de los estudiantes que proceden de familias donde la madre tiene menor nivel educativo. Sin embargo, la información facilitada por el cuadro 3 muestra una reducción de las desigualdades en las estructuras socio-familiares más bajas y una importante mejora educativa conseguida por estas familias en una generación.

En el cuadro 4, se analizan los datos del curso académico 96/97 con la distribución poblacional de mujeres de 45 a 64 años de edad clasificadas por nivel de estudios (EPA,



INE, 1996). De nuevo es necesario aclarar que debido a la información estadística disponible, se está considerando toda la población femenina entre los grupos de edad señalados anteriormente, sin tener en cuenta si tienen hijos universitarios o no.

**CUADRO 4**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CLASIFICADOS SEGÚN LOS ESTUDIOS DE LA MADRE, COMPARADO CON LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN FEMENINA ENTRE 45 Y 64 AÑOS. DISTRITO UNIVERSITARIO DE GALICIA (ESPAÑA) 1996**

<i>EDUCACIÓN DE LA MADRE</i>	<i>% ESTUDIANTES</i>	<i>% POBLACIÓN</i>	<i>DIFERENCIA</i>
<i>ANALFABETO Y SIN ESTUDIOS</i>	8,36	34,4	-26,04
<i>PRIMARIOS</i>	47,04	51,1	-4,06
<i>BACHILLERATO ELEMENTAL</i>	16,80	7,6	+9,2
<i>BACHILLERATO SUPERIOR</i>	12,10	2,4	+9,7
<i>DIPLOMADO</i>	11,36	3,4	+7,96
<i>LICENCIADO</i>	4,34	1,1	+3,24

**FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) ELABORACIÓN PROPIA**

A la vista de los datos estadísticos obtenidos, se puede observar que la participación de los jóvenes universitarios correspondientes al grupo poblacional de mujeres sin estudios es muy inferior respecto de lo que les correspondería con relación a la proporción de población femenina entre 45 y 64 años. La diferencia es negativa, por tanto, están infra-representados en la universidad (-26,04). Lo mismo ocurre con los estudiantes cuyas madres tienen estudios primarios, que representan el 51,1 por ciento de la población, mientras que, los universitarios son el 47,04 por ciento del total de estudiantes, lo que da una diferencia negativa de 4,06.

En el caso de nivel de estudio desde bachiller elemental hasta enseñanza universitaria las diferencias son positivas. La proporción de mujeres diplomadas y licenciadas son el 4,5 por ciento de la población femenina de 45 a 64 años, y la participación de los jóvenes matriculados en la universidad es del 15,7 por ciento (la diferencia es 11,2). El análisis realizado permite confirmar que el acceso a la universidad, por parte de los jóvenes, tiene un determinante importante, y es tener una madre universitaria.

## **Conclusiones**

En el análisis realizado hemos evidenciado el importante papel que el gobierno ha desempeñado en la expansión de la educación superior. Los efectos de externalidades y crecimiento económico que produce la educación han favorecido tanto la financiación pública como la regulación de las actividades educativas.

La extensión de la enseñanza universitaria en España en el último cuarto de siglo ha sido de gran magnitud, estando matriculados en la universidad más de millón y medio de alumnos en 1995. La tasa de escolarización universitaria se aproxima al 25% en el grupo de edad de 18 a 24 años. España ocupa uno de los primeros lugares entre los países de la OCDE en la escolarización a este nivel. Al mismo tiempo, los programas de becas y préstamos a los estudiantes se han incrementado en las últimas décadas. El porcentaje de población estudiantil becaria se duplicó (de 10% en 1980 a 20% en 1990).

En el análisis particularizado de la educación superior en Galicia cabe destacar: En primer lugar, la tasa de acceso a la universidad de los jóvenes cuyos padres son analfabetos o sin estudios ha mejorado sensiblemente (del 4,15% en 1990/91 al 6,8% en 1996/97). No obstante, también se ha podido constatar que las desigualdades sociales siguen persistiendo, ya que los hijos de titulados universitarios tienen una tasa de participación del 21,81% en el curso académico 1996/97.

En segundo lugar, el análisis realizado permite concluir que en el último año investigado el 62,74% de los universitarios gallegos, procedían de familias donde el padre tiene un nivel educativo bajo, esta situación es indicativa de que muchos jóvenes no tienen un entorno familiar de apoyo al estudio.

En tercer lugar, si comparamos la distribución de jóvenes según el nivel de estudios de los padres con la estructura poblacional de los varones de 45 a 64 años por nivel de estudios en 1996, los rasgos más destacados son la infrarrepresentación de los jóvenes cuyos padres tienen bajos niveles educativos (sin estudios - 19,8 primarios -10,72 y bachillerato elemental -6,06).

Sin embargo, donde se observa una elevada representación de alumnos con diferencias positivas es en los niveles altos de educación de los padres (10,25, 7,42 y 6,79). Esta situación hace evidente que la educación familiar afecta de forma apreciable a la valoración que los jóvenes dan a la enseñanza universitaria.

En cuarto lugar, por lo que respecta a la tasa de acceso de los estudiantes según el nivel de estudios de la madre, se mantiene la misma distribución que ocurría respecto a los padres, con algunas matizaciones que es necesario reseñar. Se produce un cambio significativo al analizar el nivel de cualificación de las mujeres. Se observa que el nivel de stock de capital humano de la población adulta en Galicia es muy bajo, es decir, casi las tres cuartas partes de los alumnos que acceden a la universidad, proceden de hogares donde la madre tiene como máximo el nivel de estudios medios (el 73,68% en 1990/91 y el 72,2% en 1996/97).

En quinto lugar, los datos obtenidos permiten afirmar que el porcentaje de alumnos cuya madre tiene nivel de estudios de bachillerato superior o universitario está sobrerrepresentado con diferencias positivas respecto a la distribución de la población femenina (9,7, 7,96 y 3,24) en 1996.

Finalmente, el análisis realizado permite afirmar que en la tasa de acceso a la educación superior en Galicia se ha producido un cierto movimiento social, pero la igualdad de oportunidades de entrar en la universidad está muy lejos de alcanzarse.

Seguramente las verdaderas barreras de entrada son anteriores, es decir en la educación secundaria. Por ello, la política de financiación universitaria actual no podrá alcanzar el objetivo de igualdad de acceso, si los medios que se emplean son los de fijar precios de

matricula inferiores al coste real, ampliar indiscriminadamente las becas a los estudiantes, y conceder generosas transferencias a las instituciones educativas. Bajo este contexto, es necesario realizar una revisión del sistema de financiación pública de la educación superior, donde los recursos se asignen de acuerdo con los principios económicos de equidad y eficiencia.

## Referencias

Adams, W.(1977). Economic Problems Confronting Higher Education. Financing Public Higher Education. *American Economic Review*. 67: 86-89.

Aguiar, I. et al.(1995). *Financiación de la educación superior Especial referencia a Canarias*. Dirección General de Universidades e Investigación Gobierno Canario.

Amemiya, T. (1981). Qualitative response models: A survey. *Journal of Economic Literature*, 19, 4: 483- 536.

Anderson, A. and Bowman, M.J. (eds.) (1965). *Education and economic development*. Chicago. Aldine.

Arrow, K. J. (1973). Higher education as a filter. *Journal of Public Economy*. 2, 3: 193-216.

Baumol, W. J. and Baumol, H. (1981). *Book review: The economics of the performing arts*. New York, St. Martins's Press.

Becker, G.(1960). Underinvestment in college education? *American Economic Review*, 50: 346-354.

Becker, G. (1962). Investment in human capital: A theoretical analysis. *Journal of Political Economy*, 70, 5: 9- 49.

Becker, G. (1964). *Human capital. A theoretical and empirical analysis*. New York. National Bureau of Economic Research. Columbia University Press.

Becker, G. (1967). *Human capital and the personal distribution of income: An analytical approach*. Ann Arbor: University of Michigan.

Becker, G. (1975). *Human capital- A theoretical and empirical analysis, with special reference to education*. New York and London. National Bureau of Research.

Benhabib, J. and Spiegel, M. (1994). The role of human capital in economic development. *Journal of Monetary Economics*, 34: 143-173.

Bishop, J. (1977). The effects of public policies on the demand for higher education. *Journal of Human Resources*, 12: 285-307.

Blaug, M. (1966). An economic interpretation of the private demand for education. *Economica*, 33,130:166-182.

Blaug, M. (1966). *Economics of education: A selected annotated bibliography*. London.

Pergamon Press.

Blaug, M. (1972). *Economía de la Education*. Textos Escogidos. Madrid: Tecnos.

Blaug, M. (1976). The empirical status of human capital theory: A slightly jaundiced survey. *Journal of Economic Literature*, 14, 3: 827-855.

Blaug, M. (1981). *Educación y empleo*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos.

Blaug, M. (1982). *Introducción a la Economía de la Educación*. Mexico: Aguilar.

Blaug, M. y Moreno, J.L.(1984). *Financiación de la educación superior en Europa y España*. Madrid. Siglo Veintiuno.

Bosch, E y Diaz J.(1988). *La educación en España. Una perspectiva económica*. Barcelona: Ariel.

Bowen, G. W.(1977). Economic Problems Confronting Higher Education: An Institutional Perspective. *American Economic Review*; 67: 96- 100.

Calero, J. (1993). *Efectos del gasto público educativo. El sistema de becas universitarias*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Cheit, F. E. (1977). The Benefits and Burdens of Federal Financial Assistance to Higher Education. *American Economic Review*, 67: 90-95.

Cohn, E.(1975). *The economics of education*. Lexington Massachusetts. Lexington Books

Cohn, E. y Geske, T. G.(1990). *The Economics of Education*. Nueva York: Pergamon Press.

Consejo de Universidades (1989). *La financiación de la enseñanza superior*. Madrid: Consejo de Universidades.

Consejo de Universidades (1995). *Informe sobre financiación de la Universidad*. Madrid. Consejo de Universidades.

Figuerola, J. (1981). *La formación del capital humano*. Madrid: CECA.

Frank, R. H.(1978). Why women learn less: The theory and estimation of differential overqualification. *American Economic Review*, 68: 371-373.

Freire Seoane, M. J.(1991). El acceso a la educación superior en Galicia. *Orientación Económica y Financiera*, 196, 29-35.

Freire Seoane, M. J. (1991). La demanda de educación superior en la Comunidad Autónoma Gallega: Un intento de aproximación cuantitativa. *Información Comercial Española*, 695; 123-133.

Freire Seoane, M. J. (1996). Un análisis de la demanda de educación superior en Galicia

a partir de datos cross- section. *Cuadernos de Economía*, 66:197-219.

Freire Seoane, M. J. y Salcines Cristal, J. V.(1997). La equidad en la educación: Un análisis de la educación postobligatoria en la Comunidad Autónoma Gallega *Cuadernos de Economía*, 67: 463-490.

Freire Seoane, M. J. y Salcines Cristal, J.V. (1999). Elección educacional entre escuela pública y escuela privada en Galicia: Un análisis comparativo del gasto de los hogares en las escuelas públicas y privadas.

Friedman, M.(1962). *Capitalism and freedom*. Chicago: University of Chicago Press.

Friedman, M. (1968). The higher schooling in America. *Public Interest*, 11: 108-112.

Fuller, W. et al. (1982). New evidence on the economic determinants of postsecondary schooling choices. *Journal of Human Resources*, 17,4: 478-495.

Grao, J. (comp.) (1988). *Planificación de la educación y mercado de trabajo*. Madrid. Narcea,

Hallak, L.(1991). *Invertir en el futuro. Definir las prioridades educacionales en el mundo en desarrollo*. Madrid: Tecnos-Unesco.

Hansen, W.L. and Weisbrod, B.A. (1969). *Benefits costs and finance of public Higher Education*. Chicago: Markham Publishing Company.

Hope, C. (1983). Postsecondary education enrollment responses by recent high school graduates and older adults. *Journal of Human Resources*, 18, 2: 247-267.

Kodde, D.(1986). Uncertainty and the demand for education. *Review of Economic and Statistic*, 68: 460-467.

Levin, M. R. (1970). Educational investment in an urban society costs, benefits and public policy. *Teachers College Press* 425.

Miller, H. P. and Glick, P.C. (1956). Educational level and potential income. *American Sociological Review*, 21: 307-312.

Mincer, L.(1958). Investment human capital and personal income distribution. *Journal of Political Economy*, 66: 281-302.

Mincer, L. (1962). On the job training: Costs, returns and some implications. *Journal of Political Economy*, 70: 50-79.

Molto, T. y Oroval, E. (eds.)(1982). *Financiación de la enseñanza superior* Barcelona: ICE. Universidad de Barcelona.

Molto, T. y Oroval, E. (1984). *Costes y rendimientos de la enseñanza superior*. Barcelona: ICE. Universidad de Barcelona.

Mora, J.G. (1989). *La demanda de educación superior*. Madrid: Consejo de

Universidades.

Mora, J.G. (1991). *Calidad y rendimiento en las instituciones universitarias*. Madrid: Consejo de Universidades.

Mora, J. et al.(1993). *La financiación de las universidades valencianas*. Valencia: Alfons el Magnánim.

Musgrave, R. A.(1959). *The theory of public finance*, New York, Mc. Graw-Hill.

OCDE (I 990). *Financing higher education*. Paris. OCDE.

OCDE (1997). *Education at a glance*. Paris. OECD.

Oroval, E.(edit.) (1995). *Planificación, evaluación y financiación de sistemas educativos*. Barcelona. Civitas.

Pissarides, C. H.(1982). From school to university: the demand for post-compulsory education in Britain. *Economic Journal*, 92: 654-667.

Psacharopoulos, G. (1973). *Returns to education: An international comparison*. San Francisco. Elsevier - Jossey Bass,

Psacharopoulos, G. (1975). *Earnings and education in OECD countries*. París: OCDE.

Psacharopoulos, G.(edit.) (1987). *Economics of Education: Research and studies*. Oxford: Pergamon Press.

Psacharopoulos, G. (1993). *Returns to investment in education: a global up date*. Washington D. C. Office of the Director, Latin América and the Caribbean, World Bank.

Psacharopoulos, G. and Ying, Ch. (1992). *Earnings and education in Latin America: assessing priorities for schooling investments*. Washington D.C. Technical Department, Latin America and the Caribbean, World Bank.

Psacharopoulos, G. and Woodhall, M.(1987). *Educación para el desarrollo. Un análisis de opciones de inversión*. Madrid: Tecnos. Banco Mundial.

Quintas, J.R. (1983). *Economía y educación*. Madrid: Pirámide.

Quintas, J.R. y Sanmartin, J. (1978). Aspectos económicos de la educación: comparaciones internacionales. *Información Comercial Española*, 537; 37-47.

Revista de Estudios Regionales (1993). *Jornadas sobre enseñanza superior: financiación y empleo*. Un enfoque regional ICE, 36. Universidades de Andalucía.

San Segundo, M.J. (1995). *La intervención pública en la educación la financiación de la enseñanza obligatoria*, en Barbera, S.(editor). Estado y economía. Fundación BBV

San Segundo, M. J. y Valiente, A.(1995). *La demanda de educación superior y la financiación universitaria*. Economía de la educación, Colegio de Economistas, Las

Palmas.España,

Schultz, T.(1959). Investment in man: A economist view. *Social Service Review*, 33:109-117.

Schultz, T. (1960). Capital formation by education. *Journal of Political Economy*, 68: 571-584.

Schultz, T. (1968). *El valor económico de la educación*. México, Uteha.

Schultz, T. (1980). *Invirtiendo en la gente*. Barcelona: Ariel.

Stiglitz, J. E.(1 988). *La economía del sector publico*. Barcelona. Bosch